

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA INMOBILIARIA NELL S.A. INMOBINELL  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019**

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil doce, a las 09h00, en la oficina ubicada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en la AV. MALECON CONDOMINIO KITE BEACH Piso: 2 CALLE, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMPAÑIA INMOBILIARIA NELL S.A. INMOBINELL**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

| <u>No.</u> | <u>IDENTIFICACIÓN</u> | <u>NOMBRE</u>               | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>TIPO DE INVERSIÓN</u> | <u>CAPITAL</u>          | <u>MEDIDAS CAUTELARES</u> |
|------------|-----------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| 1          | 0909391344            | AREVALO MERINO LUIS EDUARDO | ECUADOR             | NACIONAL                 | \$ 312 <sup>.0000</sup> | N                         |
| 2          | 0908816101            | BURAYE DELGADO JUAN CARLOS  | ECUADOR             | NACIONAL                 | \$ 480 <sup>.0000</sup> | N                         |
| 3          | 0900155987            | DELGADO CARRION EDISON      | ECUADOR             | NACIONAL                 | \$ 8 <sup>.0000</sup>   | N                         |

Acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta el Sr. Ing. Marcos Antonio López Saavedra, y actúa como secretario el Sr. Buraye Delgado Juan Carlos.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2011
- 4.- Designación del Comisario periodo 2018

La presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

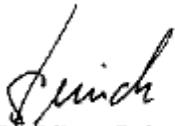
Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2018, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

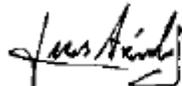
En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General, la junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Se designó a la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario para el periodo del año 2019

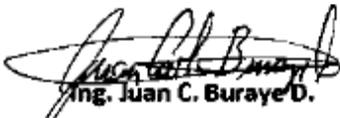
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.



**Sr. Edison Delgado Carrión**  
ACCIONISTA



**Sr. Luis Eduardo Merino Arévalo**  
ACCIONISTA



**Ing. Juan C. Buraya D.**  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HC



**Ing. Marcos Lopez Saavedra**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA